LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Centro Zonal Santafé Calle 22 A No 2 26 Barrio Germania para NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD A PROGENITORES FAMILIARES O PERSONAS AFINES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A EJERCER CUIDADO O CUSTODIA DEL NNA y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

14229514

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/03/2022

Desfijar el: 05/04/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

AARON ALFONSO FLOREZ HERNANDEZ
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Bogotá
Centro Zonal Santa Fe
Bogotá, D. C.